

BAQUEDANO, 24 ABR 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 918

VISTOS:

1. La Licitación Denominada "EQUIPOS PARA ALUMBRADO PUBLICO" ID 4468-23-L113.
2. Memorando de Alcaldía 068 de fecha 22 de abril del 2013, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL ARIAS Y CASTRO LIMITADA" RUT 77.883.980-6, por un monto de \$ 1.251.880- (Un millón doscientos cincuenta y un mil ochocientos ochenta pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir equipos de alumbrado publico para las localidades de Baquedano y Sierra Gorda

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "EQUIPOS PARA ALUMBRADO PUBLICO" ID 4468-23-L113". por un monto de \$ 1.251.880- (Un millón doscientos cincuenta y un mil ochocientos ochenta pesos) Impuesto Incluido al proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL ARIAS Y CASTRO LIMITADA" RUT 77.883.980-6"
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtitulo 22: Ítem 04: Asignación: 010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles".
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "SOCIEDAD COMERCIAL ARIAS Y CASTRO LIMITADA" RUT 77.883.980-6" por concepto de "EQUIPOS PARA ALUMBRADO PUBLICO" ID 4468-23-L113". por un monto de \$ 1.251.880- (Un millón doscientos cincuenta y un mil ochocientos ochenta pesos) Impuesto Incluido
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/lga
DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
V°B° SG DE DE 20